



La Secretaría Administrativa, a través de la Subdirección de Gestión de Calidad, informa:

INFORMACIÓN DOCUMENTADA

¿Sabías qué?

La Norma ISO/TS 54001:2019 en su cláusula **7.5 Información documentada**, establece los requisitos para la creación y actualización, así como para el control de la de la información documentada del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE).



La información documentada es toda aquella información que una organización tiene que controlar y mantener, y el medio que la contiene.

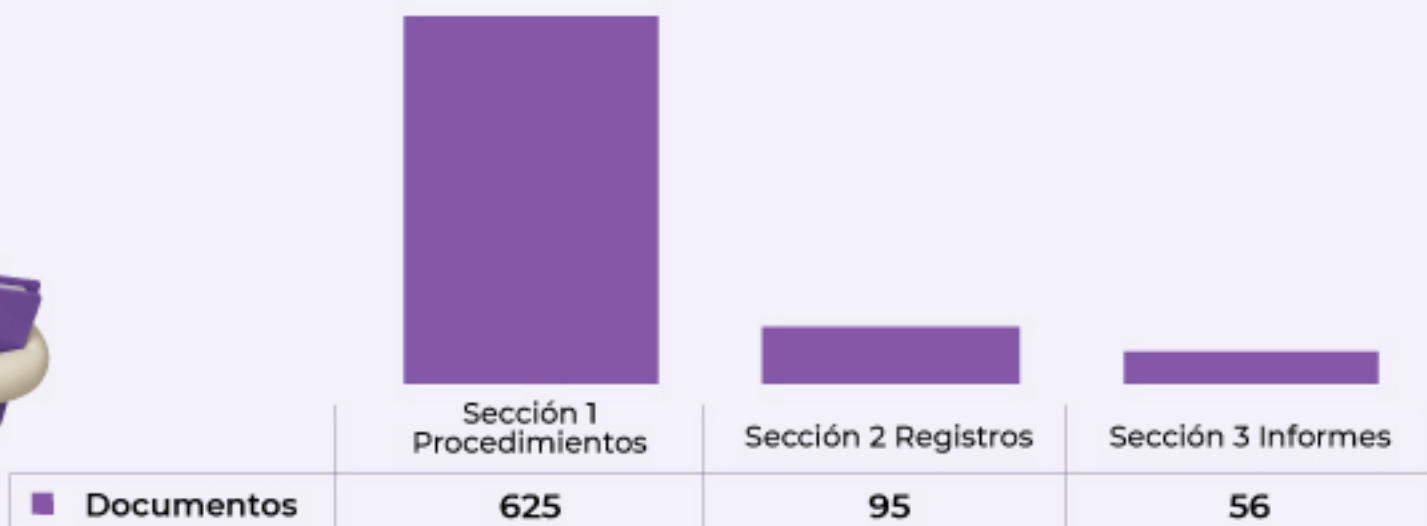
La información documentada hace referencia a:

- El sistema de gestión, incluidos los procesos relacionados.
- La información generada para que la organización opere (documentación).
- La evidencia de los resultados alcanzados (registros).



¿Dónde se encuentra la información documentada del SGCE del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)?

En el Repositorio del SGCE, que está constituido por **776 documentos** divididos en:



Sección 1 Procedimientos:
Documentos para el uso y aplicación del SGCE.

- 112 procedimientos
- 17 lineamientos
- 15 manuales
- 8 guías
- 428 formatos
- 45 otros documentos

Sección 2 Registros:
Documentos que describen los procesos del IECM.

- 29 fichas de proceso
- 27 declaraciones de cumplimiento normativo
- 25 matrices de riesgos
- 14 otros registros

Sección 3 Informes:

- 35 informes de encuestas de necesidades y satisfacción del servicio
- 12 informes de auditoría interna
- 9 informes de auditoría externa

La información documentada del SGCE desempeña un papel crucial para:



- Asegurar la calidad, eficacia y eficiencia de los procesos.
- Facilitar los procesos de auditoría.
- Contar con evidencia confiable, legible e íntegra de los resultados obtenidos y de las actividades.

Accede y consulta la información documentada en el Repositorio del Sistema de Gestión de Calidad Electoral a través del siguiente enlace:



<https://www.iecm.mx/repositorio-sgce/>

Si tienes alguna duda, comunícate con la Subdirección de Gestión de Calidad al correo electrónico calidad@iecm.mx o a las extensiones 4275 y 5231